

Auxilio de
Bodega

Terminal Terrestre Guayaquil

RESOLUCIÓN
No. 2017-015-UATH-FTTG

MBA. ALEJANDRO EDUARDO SALGADO MANZANO
GERENTE GENERAL DE LA FUNDACIÓN TERMINAL
TERRESTRE DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE, la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil es una persona jurídica de derecho privado, legalmente constituida mediante Acuerdo Ministerial número cinco cinco uno nueve, expedido el uno de febrero del dos mil dos; cuyo objeto consiste, principalmente en la administración, transformación y mejoramiento de la Terminal Terrestre de esta ciudad.

QUE, la Constitución de la República del Ecuador Publicada mediante el Registro Oficial No.- 449, del 20 de octubre del 2008, en su artículo 326, numeral 16, establece que el derecho al trabajo se sustenta en principios, entre estos, que en las Instituciones del Estado y en las entidades de derecho privado en las que haya participación mayoritaria del recursos públicos, quienes cumplan actividades de representación, directivas, administrativas o profesionales, se sujetarán a las leyes que regulan la administración pública. Aquellos que no se incluyen en esta categorización estarán amparados por el Código del Trabajo.

QUE, mediante Registro Oficial No.-294 de fecha 06 de octubre del 2010, se publicó la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP), en cuyo artículo 3 se establece, que las disposiciones de la presente Ley son de aplicación obligatoria en materia de recursos humanos y remuneraciones, en toda la administración pública.

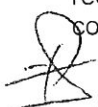
QUE, la Ley Orgánica del Servicio Público en el artículo 61 menciona que: "El subsistema de clasificación de puestos del servicio público es el conjunto de normas estandarizadas para analizar, describir, valorar y clasificar los puestos en todas las entidades, instituciones, organismos o personas jurídicas de las señaladas en el Artículo 3 de esta Ley."

QUE, la Ley Orgánica de Servicio Público en el artículo 65 señala que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimiento y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."

QUE, el Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público, en el artículo 151 dice que la autoridad nominadora sobre la base de las políticas, normas e instrumentos emitidos por el Ministerio de Relaciones Laborales en el área de su competencia; la planificación estratégica institucional; y, el plan operativo anual de talento humano, por razones técnicas, funcionales, de fortalecimiento institucional o en función del análisis histórico del talento humano, podrá disponer, previo informe técnico favorable de las UATH..., la creación de unidades, áreas y puestos, que sean indispensables para la consecución de las metas y objetivos trazados, en la administración pública.

QUE, el Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público en el artículo 152 indica que: "Las UATH sobre la base del plan estratégico de necesidades de talento humano adoptados por la autoridad nominadora, solicitarán..., la creación de puestos, unidades y áreas, siempre y cuando exista disponibilidad presupuestaria."

QUE, el Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público en el artículo 176 establece que: "El subsistema de reclutamiento y selección de personal es el proceso técnico mediante el cual se define y selecciona a la o el aspirante idóneo, que cumpla con los requisitos establecidos para el desempeño de un puesto en el servicio a través del concurso de méritos y oposición correspondiente."



QUE, conforme al informe No. 2017-033-UATH-FTTG, de fecha 15 de Mayo de 2017 la Unidad de Administración del Talento Humano, emite informe favorable para la creación de 16 puestos que por razones funcionales de incremento de actividades se han convertido en permanentes e indispensables para la consecución de las metas y objetivos trazados en el Plan Estratégico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil.

EN, calidad de máxima autoridad.

RESUELVO:

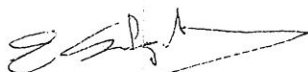
ART.1.- APROBAR la creación de 16 puestos con sus respectivas descripciones y perfiles adjuntos, de acuerdo al siguiente detalle:

No.	PUESTO	No. VACANTES	ROL	GRUPO OCUPACIONAL	GRADO	RMU
1	Analista de Servicios Institucionales 2	1	Ejecución y supervisión de procesos	Servidor Público 5	11	\$ 1212.00
2	Asistente de Programación	1	Ejecución de procesos de apoyo	Servidor Público 1	7	\$ 817.00
3	Asistente de Sistemas	2	Ejecución de procesos	Servidor Público 1	7	\$ 817.00
4	Auxiliar de Bodega	1	Administrativo	Servidor Público de Servicios 1	1	\$ 527.00
5	Auxiliar Legal	1	Administrativo	Servidor Público de Servicios 1	1	\$ 527.00
6	Cajero	8	Administrativo	Trabajador Público 2	N/A	\$ 405.38
7	Jefe de Bodega	1	Ejecución y supervisión de procesos	Servidor Público 5	11	\$1212.00
8	Tesorera	1	Ejecución y Coordinación de procesos	Servidor Público 9	15	\$ 2034.00

ART. 2.- La presente Resolución rige a partir del 17 de Mayo del 2017.

El egreso respectivo, será aplicado al Presupuesto Aprobado por la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil para el año 2017 (Presupuesto FTTG-2017).

Dado en la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete.



MBA. ALEJANDRO EDUARDO SALGADO MANZANO
GERENTE GENERAL DE LA FUNDACIÓN



RESOLUCIÓN
No. 2017-016-UATH-FTTG

MBA. ALEJANDRO EDUARDO SALGADO MANZANO
GERENTE GENERAL DE LA FUNDACIÓN TERMINAL
TERRESTRE DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE, la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil es una persona jurídica de derecho privado, legalmente constituida mediante Acuerdo Ministerial número cinco cinco uno nueve, expedido el uno de febrero del dos mil dos; cuyo objeto consiste, principalmente en la administración, transformación y mejoramiento de la Terminal Terrestre de esta ciudad.

QUE, la Constitución de la República del Ecuador Publicada mediante el Registro Oficial No.-449, del 20 de octubre del 2008, en su artículo 326, numeral 16, establece que el derecho al trabajo se sustenta en principios, entre estos, que en las Instituciones del Estado y en las entidades de derecho privado en las que haya participación mayoritaria del recursos públicos, quienes cumplan actividades de representación, directivas, administrativas o profesionales, se sujetarán a las leyes que regulan la administración pública. Aquellos que no se incluyen en esta categorización estarán amparados por el Código del Trabajo.

QUE, mediante Registro Oficial No.-294 de fecha 06 de octubre del 2010, se publicó la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP), en cuyo artículo 3 se establece, que las disposiciones de la presente Ley son de aplicación obligatoria en materia de recursos humanos y remuneraciones, en toda la administración pública.

QUE, la Ley Orgánica del Servicio Público en el artículo 61 menciona que: "El subsistema de clasificación de puestos del servicio público es el conjunto de normas estandarizadas para analizar, describir, valorar y clasificar los puestos en todas las entidades, instituciones, organismos o personas jurídicas de las señaladas en el Artículo 3 de esta Ley."

QUE, la Ley Orgánica de Servicio Público en el artículo 65 señala que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimiento y oposición, que avalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."

QUE, la Ley Orgánica de Servicio Público en el artículo 66 cita que: "Para llenar los puestos vacantes se efectuará un concurso público de merecimientos y oposición, garantizando a las y los aspirantes su participación sin discriminación alguna conforme a lo dispuesto en la Constitución de la República, esta Ley y su Reglamento. Estos concursos deberán ser ejecutados por las respectivas Unidades de Administración del Talento Humano."

QUE, el Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público en el artículo 176 establece que: "El subsistema de reclutamiento y selección de personal es el proceso técnico mediante el cual se define y selecciona a la o el aspirante idóneo, que cumpla con los requisitos establecidos para el desempeño de un puesto en el servicio a través del concurso de méritos y oposición correspondiente."

QUE, mediante Resolución No. 2017-014-UATH-FTTG, de fecha 12 de Mayo del 2017 el cargo de Asistente de Comunicación Social y Marketing; y mediante Resolución No. 2017-015-UATH-FTTG, de fecha 16 de Mayo del 2017 se crean los cargos de Auxiliar Legal, Auxiliar de Bodega, Asistente de Programación, Asistente de Sistemas, Analista de Servicios Institucionales 2, Cajero, Jefe de Bodega y Tesorera, debido a que existe la necesidad de que sean permanentes, es preciso realizar los respectivos Concursos de Méritos y Oposición.



QUE, conforme al informe favorable No. 2017-025-UATH-FTTG, de fecha 04 de Mayo de 2017, y No. 2017-033-UATH-FTTG, de fecha 15 de Mayo de 2017 la Unidad de Administración del Talento Humano, emite informe favorable para la creación de 17 puestos que por razones funcionales de incremento de actividades se han convertido en permanentes e indispensables para la consecución de las metas y objetivos trazados en el Plan Estratégico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil.

EN, calidad de máxima autoridad.

RESUELVE:

ART. 1.- DISPONER a la Unidad de Administración de Talento Humano de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, conforme establece el Art.66 de la Ley Orgánica del Servicio Público, realice el correspondiente Concurso de Méritos y oposición de los siguientes puestos:

No.	PUESTO	No. VACANTES	ROL	GRUPO OCUPACIONAL	GRADO	RMU
1	Analista de Servicios Institucionales 2	1	Ejecución y supervisión de procesos	Servidor Público 5	11	\$ 1212.00
2	Asistente de Programación	1	Ejecución de procesos de apoyo	Servidor Público 1	7	\$ 817.00
3	Asistente de Sistemas	2	Ejecución de procesos	Servidor Público 1	7	\$ 817.00
4	Asistente de Comunicación Social y Marketing	1	Administrativo	Servidor Público de Apoyo 3	5	\$ 675.00
5	Cajero	8	Administrativo	Trabajador Público 2	N/A	\$ 405.38
6	Auxiliar de Bodega	1	Administrativo	Servidor Público de Servicios 1	1	\$ 527.00
7	Auxiliar Legal	1	Administrativo	Servidor Público de Servicios 1	1	\$ 527.00
8	Jefe de Bodega	1	Ejecución y supervisión de procesos	Servidor Público 5	11	\$ 1212.00
9	Tesorera	1	Ejecución y Coordinación de procesos	Servidor Público 9	15	\$ 2034.00

ART. 2.- La presente Resolución rige a partir del 18 de Mayo del 2017. El egreso respectivo, será aplicado al Presupuesto Aprobado por la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil para el año 2017 (Presupuesto FTTG-2017).

Dado en la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete.

MBA. ALEJANDRO EDUARDO SALGADO MANZANO
GERENTE GENERAL DE LA FUNDACIÓN
TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

RESOLUCIÓN
No. 2017-017-UATH-FTTG

MBA. ALEJANDRO EDUARDO SALGADO MANZANO
GERENTE GENERAL DE LA FUNDACIÓN TERMINAL
TERRESTRE DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE, la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil es una persona jurídica de derecho privado, legalmente constituida mediante Acuerdo Ministerial número cinco cinco uno nueve, expedido el uno de febrero del dos mil dos; cuyo objeto consiste, principalmente en la administración, transformación y mejoramiento de la Terminal Terrestre de esta ciudad.

QUE, la Constitución de la República del Ecuador publicada mediante el Registro Oficial No.- 449, del 20 de octubre del 2008, en su artículo 326, numeral 16, establece que el derecho al trabajo se sustenta en principios, entre estos, que en las Instituciones del Estado y en las entidades de derecho privado en las que haya participación mayoritaria de recursos públicos, quienes cumplan actividades de representación, directivas, administrativas o profesionales, se sujetarán a las leyes que regulan la administración pública. Aquellos que no se incluyen en esta categorización estarán amparados por el Código del Trabajo.

QUE, mediante Registro Oficial No.-294 de fecha 06 de octubre del 2010, se publicó la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP), en cuyo artículo 3 se establece, que las disposiciones de la presente Ley son de aplicación obligatoria en materia de recursos humanos y remuneraciones, en toda la administración pública.

QUE, el Reglamento de la Ley Orgánica del Servicio Público en el Art. 186 establece que "Para la ejecución de los Concursos de Méritos y Oposición, las instituciones del Estado conformarán tribunales de méritos y oposición y, de apelaciones, de conformidad con la normativa que emita el Ministerio de Relaciones Laborales.

QUE, conforme a lo que establece la Norma de Reclutamiento y Selección en el Art. 10.-. Del Tribunal de Méritos y Oposición.-Es el órgano encargado, entre otras facultades previstas en la presente norma, de declarar a la o el ganador de un concurso de méritos y oposición o declarar desierto el mismo.

El Tribunal de Méritos y Oposición estará integrado por:

- a) La autoridad nominadora o su delegada o delegado, quien lo presidirá.
- b) El responsable de la UATH institucional o su delegada o delegado; y,
- c) El responsable de la unidad administrativa a la que pertenece el puesto vacante, o su delegada o delegado.

QUE, de acuerdo a la resolución No. 2017-016-UATH-FTTG de fecha 17 de Mayo de 2017, en donde se aprobó el inicio del Concurso de Méritos y Oposición.

EN, calidad de máxima autoridad.

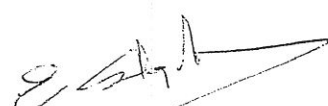
RESUELVE:

ART. 1.- DELEGAR al Abg. Anwar Assad Macancela Bucaram, Coordinador Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, quien presidirá el proceso de Concurso de Mérito y Oposición con el fin de escoger a los aspirantes que demuestren poseer los mejores niveles de competencias y así cubrir las siguientes vacantes:

No.	PUESTO	No. VACANTES	ROL	GRUPO OCUPACIONAL	GRADO	RMU
1	Analista de Servicios Institucionales 2	1	Ejecución y supervisión de procesos	Servidor Público 5	11	\$ 1212.00
2	Asistente de Programación	1	Ejecución de procesos de apoyo	Servidor Público 1	7	\$ 817.00
3	Asistente de Sistemas	2	Ejecución de procesos	Servidor Público 1	7	\$ 817.00
4	Asistente de Comunicación Social y Marketing	1	Administrativo	Servidor Público de Apoyo 3	5	\$ 675.00
5	Cajero	8	Administrativo	Trabajador Público 2	N/A	\$ 405.38
6	Auxiliar de Bodega	1	Administrativo	Servidor Público de Servicios 1	1	\$ 527.00
7	Auxiliar Legal	1	Administrativo	Servidor Público de Servicios 1	1	\$ 527.00
8	Jefe de Bodega	1	Ejecución y supervisión de procesos	Servidor Público 5	11	\$ 1212.00
9	Tesorera	1	Ejecución y Coordinación de procesos	Servidor Público 9	15	\$ 2034.00

ART. 2.- La presente Resolución rige a partir del 18 de Mayo de 2017.

Dado en la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete.


MBA. ALEJANDRO EDUARDO SALGADO MANZANO
GERENTE GENERAL DE LA FUNDACIÓN
TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL


JFA/VEAS

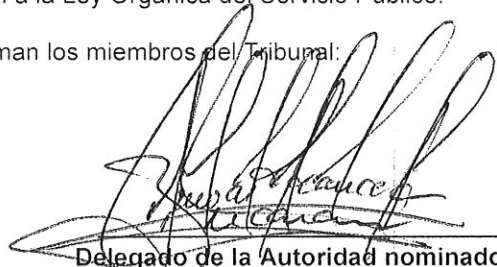
ACTA DE CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

2017-026-UATH

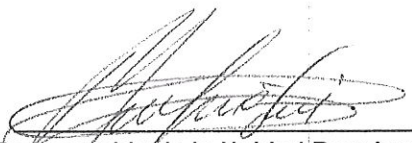
En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Junio del año 2017, de conformidad con el artículo 10 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, comparecen los señores(as): (Abg. Anwar Macancela Bucaram – **Delegado de la Autoridad Nominadora**); (Ing. Ricardo Ambrosini Bruckner – **Responsable de la Unidad Requirente**); e, (Psic. Erika Albán Sánchez – **Responsable de la Unidad de Administración del Talento Humano**), con el fin de posesionarse como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición para el concurso del puesto: *Auxiliar de Bodega – Servidor Público de Servicios 1* del Departamento de Servicios Institucionales perteneciente a *Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil*.

Los comparecientes declaran que no se encuentran en los casos de incompatibilidad previstos en la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal y en el artículo 186 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público.

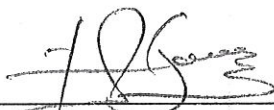
Para constancia, firman los miembros del Tribunal:



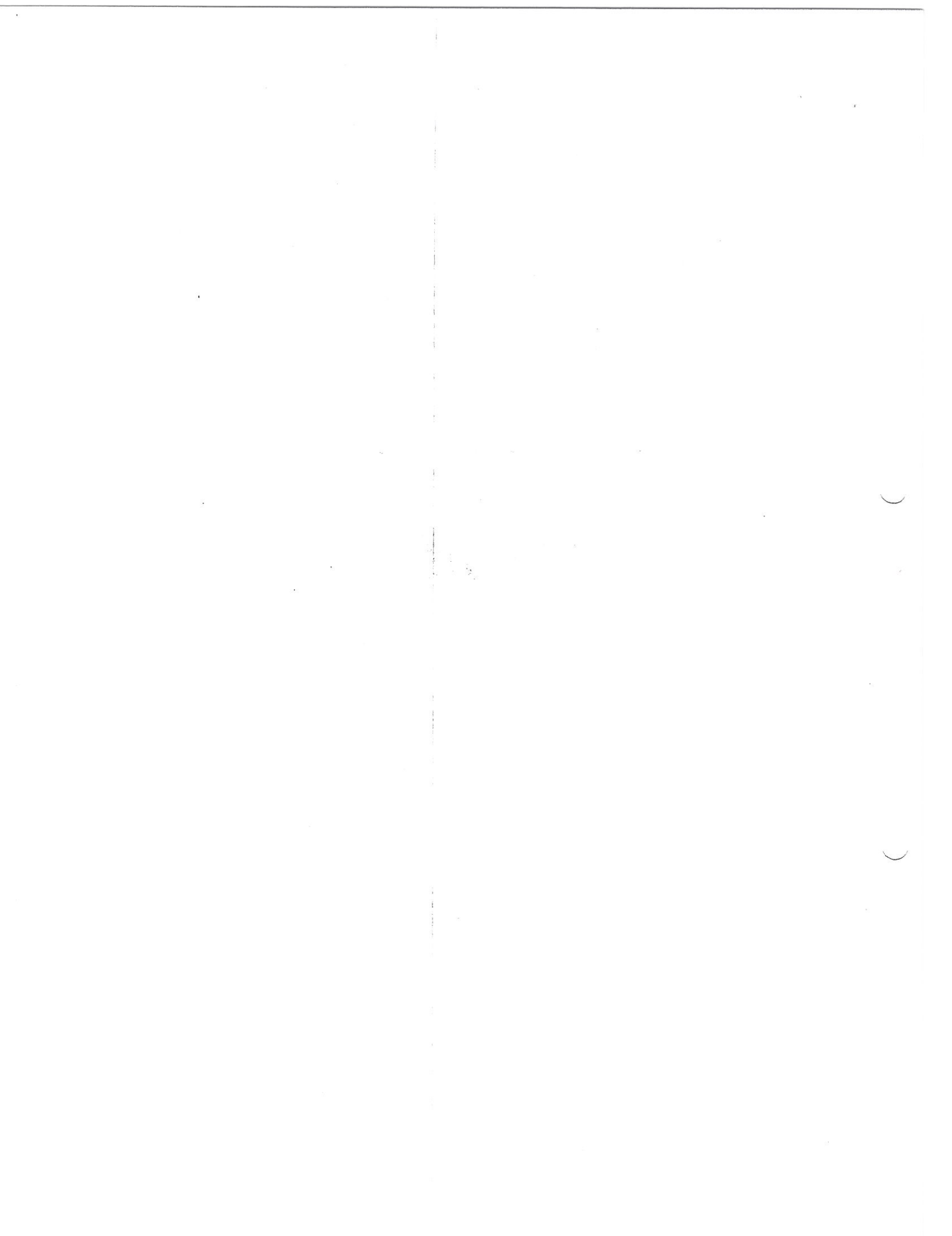
Delegado de la Autoridad nominadora
Ab. Anwar Macancela Bucaram – Coordinador Jurídico

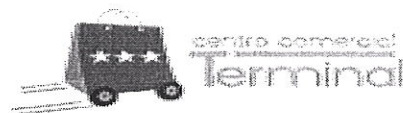


Responsable de la Unidad Requirente
Ing. Ricardo Ambrosini Bruckner – Director de Servicios Institucionales



Responsable de la Unidad de Administración del Talento Humano
Psic. Erika Albán Sánchez – Directora de Desarrollo Organizacional





ACTA DE CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL DE APELACIONES

2017-043-UATH

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Junio del año 2017, de conformidad con el artículo 11 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, comparecen los señores(as): Sr. Franklin Acosta Ramírez; Ing. Miguel Macías Macías; Sra. Karen Bayas Carey, para posesionarse como miembros del Tribunal de Apelaciones, para el concurso del puesto: Auxiliar de Bodega – Servidor Público de Servicios 1 del Departamento de Servicios Institucionales perteneciente a Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil.

Los comparecientes declaran que no se encuentran en los casos de incompatibilidad previstos en los artículos 11 y 12 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal y en el artículo 186 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público.

Para constancia, firman los miembros del Tribunal:

Delegado de la Autoridad nominadora
Sr. Franklin Acosta Ramírez – Asesor de Gerencia

Delegada de la Responsable de la Unidad Requirente
Ing. Miguel Macías Macías – Coordinador Técnico de Servicios Institucionales

Delegada de la Responsable de la Unidad de Administración del Talento Humano
Sra. Karen Bayas Carey – Auxiliar de Talento Humano

RESULTADOS DE APELACIONES A LA VERIFICACIÓN DEL MÉRITO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL		
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	*AUXILIAR DE BODEGA	UNIDAD ADMINISTRATIVA:	UNIDAD DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
GRUPO OCUPACIONAL:	SERVIDOR PÚBLICO DE SERVICIO 1	GRADO:	1
		R.M.U.:	527.00

CÉDULA	NOMBRE	TIPO APELACIÓN	SI / NO	APRUEBA		FECHA APELACIÓN	OBSERVACION
				PUNTAJE ADICIONAL	Exp. Interna		
0603622598	GONZALEZ MUNOZ LUIS EDUARDO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO	E. Red Salud Pública		4/07/17 15:47	NO CUMPLE
0955544655	VERGARA ROMAN BRYAN XAVIER	APELACION EXPERIENCIA MISMA INSTITUCIÓN			0(puntos)	4/07/17 22:27	
0919806034	GUTIERREZ SANCHEZ JORGE ROBERTO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 12:44	NO CUMPLE
0803443498	ANDRADE HEREDIA RAMON ENRIQUE	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			4/07/17 8:59	SI CUMPLE
0929019412	MATIAS PANCHANA JORDY RODRIGO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 0:53	NO CUMPLE
0919380119	HERRERA MIRANDA JOSE ENRIQUE	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 1:00	NO CUMPLE
0920707593	VEGA TORRES MARIA KATIUSCA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 6:52	NO CUMPLE
0941549990	RAMIREZ BARRETO BRIAN ENRIQUE	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 6:22	NO CUMPLE
0953388394	MOGROVEJO MARQUEZ SAULO SAMUEL	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 6:38	NO CUMPLE
0920508686	FLORES GARCIA JUAN JOSE	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 7:40	NO CUMPLE
1206143263	LARENAS MARIN VANESSA DEL ROCIO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 7:48	NO CUMPLE
0916267578	ROJAS FRANCO CARMEN ELIZABETH	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 7:59	NO CUMPLE
0940630965	SILVA RODRÍGUEZ JENNIFER JULIANA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 8:17	NO CUMPLE
0925361099	CAICEDO PATA MANUEL ENRIQUE	APELACION EXPERIENCIA MISMA INSTITUCIÓN			2.00(puntos)	4/07/17 8:49	
0924329600	VERA MERO JEFFERSON DAVID	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 8:51	NO CUMPLE
0924645054	VITERI JIMÉNEZ MOISÉS ESTEBAN	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 9:07	NO CUMPLE
1205202532	ARBOLEDA SANTANA FRANKLIN CLAUDIO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 9:11	NO CUMPLE
0930489182	MACHARE PARRA RONALD FRANCISCO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 9:06	NO CUMPLE
0929781342	SALAVARRIA VILLAMAR RICARDO JAVIER	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 9:12	NO CUMPLE

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

DENOMINACIÓN DEL PUESTO:

*AUXILIAR DE BODEGA

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

UNIDAD DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

GRUPO OCUPACIONAL:

SERVIDOR PÚBLICO DE SERVICIO 1

GRADO:

1

R.M.U:

527.00

CÉDULA	NOMBRE	TIPO APELACIÓN	APRUEBA			FECHA APELACIÓN	OBSERVACION
			SI / NO	PUNTAJE ADICIONAL			
				E. Red Salud Pública	Exp. Interna		
1205139817	RODRIGUEZ ALCANTARA VERONICA ALEXANDRA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 9:07	NO CUMPLE
0920235553	MERCADO VALERO WASHINGTON ROBERTO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 9:20	NO CUMPLE
1206604108	YONG BENITEZ RONNY EMILIO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 9:22	NO CUMPLE
0804096964	TELLO CAMACHO LUIS ANGEL	APELACION EXPERIENCIA MISMA INSTITUCIÓN			6.00(puntos)	4/07/17 9:27	
0941146839	PERALTA QUINTO CHRISTIAN JACINTO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 9:34	NO CUMPLE
0926520594	CABRERA GERMAN JOSE LUIS	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 9:42	NO CUMPLE
1205106584	RODRIGUEZ CUNALATA CHRISTIAN XAVIER	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 9:50	NO CUMPLE
0940960743	GURUMENDI MARTINEZ JEFFERSON FROILAN	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 9:52	NO CUMPLE
1723418446	BACUY CARRERA MARIA ELENA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 10:28	NO CUMPLE
1205987090	CEDEÑO SABANDO HENRY OMAR	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 10:32	NO CUMPLE
0950547273	LINDAO SUAREZ MARCOS FRANCISCO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 10:10	NO CUMPLE
1311450280	GOROZABEL RODRIGUEZ JAVIER HERNAN	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 10:15	NO CUMPLE
0917205692	GARCIA GALARZA CARLOS ANDRES	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 10:36	NO CUMPLE
0931277180	SAA SEGOVIA KEVIN JOSUE	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 11:00	NO CUMPLE
0926573072	CARRIEL CABRERA LUIS ANTONIO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 11:04	NO CUMPLE
0918890187	CASTRO DEL ROSARIO RONNY SIMON	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 11:05	NO CUMPLE
0916219579	PARADES MENDOZA GUILLERMO GODOFREDO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 11:12	NO CUMPLE
0914689195	TORRES LOPEZ LUIS MANUEL	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 11:25	NO CUMPLE
0941402448	MENDOZA ORTEGA LUIS DAVID	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 11:40	NO CUMPLE
0923696587	VILLAFUERTE REYES WILLIAM HERNAN	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 11:48	NO CUMPLE

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

DENOMINACIÓN DEL PUESTO:

*AUXILIAR DE BODEGA

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

UNIDAD DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

GRUPO OCUPACIONAL:

SERVIDOR PÚBLICO DE SERVICIO 1

GRADO:

1

R.M.U:

527.00

CÉDULA	NOMBRE	TIPO APELACIÓN	APRUEBA			FECHA APELACIÓN	OBSERVACION
			SI / NO	PUNTAJE ADICIONAL			
				E. Red Salud Pública	Exp. Interna		
0918923269	ZÚNIGA FLORES DIEGO ALEXANDER	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 11:59	NO CUMPLE
1313483644	IBARRA ZAMBRANO ALEX APELES	APELACION EXPERIENCIA MISMA INSTITUCION			0(puntos)	4/07/17 12:00	
0951550060	MENDOZA JARAMILLO BRYAN KLEBER	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 12:26	NO CUMPLE
0951295401	SANCHEZ DEL VALLE ANA DANIELA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 12:26	NO CUMPLE
0920973203	SUDARIO BARAHONA ALEX BOLIVAR	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 12:28	NO CUMPLE
0706505864	BANCHON GOROTIZA WILLIAM DENNYS	APELACION EXPERIENCIA MISMA INSTITUCION			0(puntos)	4/07/17 13:00	
1803586187	RAMOS LEON DIANA GABRIELA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 13:11	NO CUMPLE
0941578841	ROGEL LUNA MARIA ISABEL	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 13:55	NO CUMPLE
0930649843	QUIMIS ANASTACIO WILTON BOLIVAR	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 13:25	NO CUMPLE
0923647333	MACIAS ZAMBRANO JOHANNA MARIUXI	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 13:27	NO CUMPLE
0931135578	BALLA VILLAGOMEZ CARLOS ALBERTO	APELACION EXPERIENCIA MISMA INSTITUCION			0(puntos)	4/07/17 13:33	
0930702451	ESPINOZA MANGUERA JAVIER OSWALDO	APELACION EXPERIENCIA MISMA INSTITUCION			2.00(puntos)	4/07/17 13:55	
1104685316	GRANDA CUEVA JHULY CECIBEL	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			4/07/17 13:57	SI CUMPLE
0926017674	ESPINAR COLOMA EDDIE SEGUNDO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 14:46	NO CUMPLE
0952754612	CAMPOVERDE MORA VICTOR GREGORIO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 14:49	NO CUMPLE
1204904039	MEJIA SANTANA NUBIA FELICITA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 14:57	NO CUMPLE
0953758240	DELGADO WIRACOCCHA STEEVEN OMAR	APELACION EXPERIENCIA MISMA INSTITUCION			0(puntos)	4/07/17 15:19	
0951115963	ALTAMIRANO MONTALVAN FERNANDO ANTONIO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			4/07/17 15:21	SI CUMPLE
0917752123	PINO RIVERA ALEX JAVIER	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 15:58	NO CUMPLE
0922539192	CHIPANTIZA JIMENEZ FABRIZIO ISAIA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 16:50	NO CUMPLE

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

DENOMINACIÓN DEL PUESTO:

*AUXILIAR DE BODEGA

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

UNIDAD DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

GRUPO OCUPACIONAL:

SERVIDOR PÚBLICO DE SERVICIO 1

GRADO:

1

R.M.U:

527.00

CÉDULA	NOMBRE	TIPO APELACIÓN	APRUEBA			FECHA APELACIÓN	OBSERVACION
			SI / NO	PUNTAJE ADICIONAL			
				E. Red Salud Pública	Exp. Interna		
0920920469	HOLGUIN BAQUE FABRICIO ANDRES	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 16:57	NO CUMPLE
1206713347	CARBO VILLAVICENCIO JACINTO DANILO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 17:04	NO CUMPLE
0923378665	DAZA NEVAREZ EDUARDO ALEXIS	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 17:19	NO CUMPLE
0908361835	GONZABAY REYES MANUEL INOCENTE	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 17:43	NO CUMPLE
1719169490	MARCILLO VILLAVICENCIO ISRAEL	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			4/07/17 17:48	SI CUMPLE
0925774218	ALAVA RUIZ GABRIEL ANTONIO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 17:56	NO CUMPLE
1206412767	BURGOS GARCIA DAVID ANDRES	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 17:54	NO CUMPLE
09222204797	TERREROS BERMUDEZ ALFREDO MIGUEL	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 17:58	NO CUMPLE
0918092222	ALFARO PACHECO ELOY ANGELO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 18:09	NO CUMPLE
0704899996	RAMON ERRAES LUIS PATRICIO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 18:24	NO CUMPLE
0911045045	ANDRADE MORA EDISON FERNANDO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 18:34	NO CUMPLE
0920144599	MOROCHO DUTAN MARCO ANTONIO	APELACION EXPERIENCIA MISMA INSTITUCIÓN			2.00(puntos)	4/07/17 18:46	
0940402068	ALBAN PIGUAVE JOSE ANGEL	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 18:51	NO CUMPLE
0940714728	JARA SOTO GABRIELA ESPERANZA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 18:56	NO CUMPLE
0302438296	PINCAY CACAO DANILO FABIAN	APELACION EXPERIENCIA MISMA INSTITUCIÓN			0(puntos)	4/07/17 19:07	
1305937318	GARCIA RODRIGUEZ MARCO ANTONIO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 18:54	NO CUMPLE
0922775150	YASCARIBAY GUAMAN EDWIN ALBERTO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			4/07/17 20:04	SI CUMPLE
0918799586	AMANCHA MORA RONALD ALEJANDRO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 20:45	NO CUMPLE
0927156000	GUIRACOCOA YANCE ROGELIO LENIN	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			4/07/17 20:41	SI CUMPLE
0909737462	WILLIAMS MORERIA ROMAN ARTURO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 20:57	NO CUMPLE

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

DENOMINACIÓN DEL PUESTO:

*AUXILIAR DE BODEGA

GRUPO OCUPACIONAL:

SERVIDOR PÚBLICO DE SERVICIO 1

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

UNIDAD DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

GRADO:

1

R.M.U:

527.00

CÉDULA	NOMBRE	TIPO APELACIÓN	APRUEBA			FECHA APELACIÓN	OBSERVACION
			SI / NO	PUNTAJE ADICIONAL	Exp. Interna		
0603025800	FREY ESPINOZA JHON FRANCISCO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 21:10	NO CUMPLE
0926576232	QUINTANA CONTRERAS DOUGLAS ALBERTO	APELACION EXPERIENCIA MISMA INSTITUCION			2.00(puntos)	4/07/17 21:12	
0923217103	GARCIA LUCAS ELIAS JONATHAN	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 21:14	NO CUMPLE
0918715392	MESTANZA CRIOLLO LEANDRO RENATO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 21:19	NO CUMPLE
0924496748	ECHEVERRIA VILLAGOMEZ DIEGO JESUS	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 21:27	NO CUMPLE
0922679212	ALBAN HINOJOSA JORGE WALTER	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 21:35	NO CUMPLE
0925165169	ARAGADBAY QUITIO DIEGO ERNESTO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 21:55	NO CUMPLE
0919158972	INTRIAGO VACA JORDAN STALYN	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 21:57	NO CUMPLE
0918349226	SOLIS BAZAN EDUARDO GUSTAVO	APELACION EXPERIENCIA MISMA INSTITUCION			2.00(puntos)	4/07/17 21:57	
0706010170	ZAMBRANO MARIN JOFFRE EDUARDO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 22:00	NO CUMPLE
0925410748	SANCHEZ REYES JOSE FERNANDO	APELACION EXPERIENCIA MISMA INSTITUCION			0(puntos)	4/07/17 22:17	
0955337449	ORTIZ VILLAVICENCIO OSCAR JAVIER	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 22:33	NO CUMPLE
0926237959	MICHILENA HOLGUIN REYNA ZULEMA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 23:00	NO CUMPLE
0927376624	CORTEZ MORENO FABRICIO ANTONIO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 23:26	NO CUMPLE

TRIBUNAL DE APELACIÓN


ACOSTA RAMIREZ FRANKLIN JAVIER
TRIBUNAL N°1


MACÍAS MACÍAS MIGUEL ALFREDO
TRIBUNAL N°2


BAYAS CAREY KAREN LISSETTE
TRIBUNAL N°3

RESULTADOS FINALES DEL PROCESO DE TOMA DE PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TÉCNICO Y PSICOMÉTRICO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL		
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	AUXILIAR DE BODEGA	UNIDAD ADMINISTRATIVA:	UNIDAD DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
GRUPO OCUPACIONAL:	SERVIDOR PÚBLICO DE SERVICIO 1	GRADO:	1
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	510105-51010552	R.M.U.:	527.00

Las/los postulantes marcados como MEJOR PUNTUADO deberán presentarse a rendir las entrevistas.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	**EVALUACIÓN TÉCNICA	**EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA	NOTA FINAL	EXPERIENCIA		*C	A. AFIRMATIVAS		OBSERVACIONES
						*A	*B		*H	*E	
1	CEREZO RUIZ LUIS MIGUEL	0930879622	69.75	21.38	93.13	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	MEJOR PUNTUADO
2	GOMEZCOELLO MOYA EDWIN BORIS	0919811695	40.50	24.99	71.49	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	MEJOR PUNTUADO

LOS POSTULANTES MEJOR PUNTUADOS DEBERÁN PRESENTARSE A LAS ENTREVISTAS:

Se realizarán a partir de 31/07/17 0:30 hasta 2/08/17 23:59
Para mayor información visite su cuenta en www.socioempleo.gob.ec

RÉPRESENTANTE DE LA UATH

PUNTAJE FINAL

INSTITUCION:

FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

DENOMINACION DEL PUESTO:

*AUXILIAR DE BODEGA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: UNIDAD DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

GRUPO OCUPACIONAL:

SERVIDOR PUBLICO DE SERVICIO 1

GRADO:

1

R.M.U:

527.00

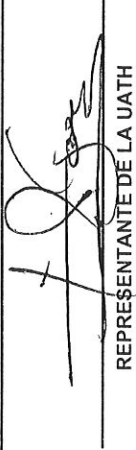
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 510105-51010552

*D: Discapacitado, E: con Enfermedad Catastrófica, F: sustituto familiar con enfermedad catastrófica, FD: sustituto familiar discapacitado

*A: Puntaje Experiencia Red de Salud Pública, *B: Puntaje Experiencia en la institución, *C: Puntaje Experiencia General Específica, G: Régimen Especial Galápagos. Acción Afirmativa Aplicada: L: Localía, E: Grupo Étnico, P: Persona retornada; H: héroe o heroína, EX: Ex-combatiente, P: Plan Ecuador Saludable.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	RESULTADO DE CALIFICACIONES OBTENIDAS											PUNTAJE FINAL				
			PRUEBA TECNICA	PRUEBA PSICOMETRICA	ENTREVISTA	PUNTAJE POR MÉRITO ADICIONAL			PUNTAJE ADICIONAL POR ACCIONES AFIRMATIVAS									
						INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA			*DISCAPACIDAD	*G	A. Afirmativa			*H	*E	*P	
							A	B	C			TIPO	PUNTAJE					
1	CEREZO RUIZ LUIS MIGUEL	0930879622	55.80	21.38	13.12	0.00		2.00	2.00		0		0	0.00	0.00	0.00	94.30	Presentar Documentación
2	GOMEZCOELLO MOYA EDWIN BORIS	0919811695	32.40	24.99	10.50	0.00		6.00	3.00		0		0	0.00	0.00	0.00	76.89	Presentar Documentación

La plataforma tecnológica automáticamente enviará un correo electrónico a los 5 (cinco) mejores puntuados solicitando la presentación de los documentos de sustento de la información consignada en su Hoja de vida, incluidos los que justifiquen la acción afirmativa y/o mérito adicional, en un término mínimo de 2 (dos) días dentro de esta etapa. No será necesaria la presentación de copias notariadas.


REPRESENTANTE DE LA UATH

Terminal Terrestre Guayaquil

**ACTA N° 073 FINAL DECLARATORIA DE GANADOR (ES) CONCURSO DE MERITOS
Y OPOSICIÓN DE AUXILIAR DE BODEGA**

En la ciudad de Guayaquil a los nueve días del mes de Agosto del año 2017 comparecen los señores: Ab. Anwar Assad Macancela Bucaram **Delegado de la Autoridad Nominadora** (según Resolución No. 2017-017-UATH-FTTG, del 17 de mayo del 2017); Ing. Ricardo Ambrosini Bruckner- **Responsable de la Unidad Requiriente**; y, Psic. Erika Johanna Albán Sánchez- **Responsable de la UATH**, para declarar ganador del Concurso de Méritos y Oposición del cargo de Auxiliar de Bodega al Sr.:

CEREZO RUIZ LUIS MIGUEL

Portador de la cédula de ciudadanía No. 0930879622 quien obtuvo un puntaje de 93.30

Una vez analizados los resultados obtenidos en el Concurso de Méritos y Oposición y como constancia de lo actuado firman los integrantes del Tribunal de Méritos y Oposición.



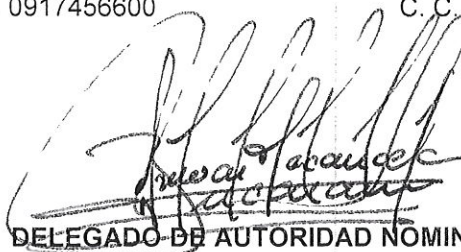
**DIRECTORA DE DESARROLLO
ORGANIZACIONAL**

Psic. Erika Johanna Albán Sánchez
C. C. No. 0917456600



**DIRECTOR DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES**

Ing. Ricardo Ambrosini Bruckner
C. C. No. 0906052097



DELEGADO DE AUTORIDAD NOMINADORA

Ab. Anwar Assad Macancela Bucaram
C. C. No. 0910534601

